

Guayaquil, Abril 15 del 2002.

Señores
ACCIONISTAS DE PERSISCORP S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo solicitado por Ustedes he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía PERSISCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2001, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones de la ley de Compañías.

Según información de la administración y por efectos del proceso organizativo la compañía en mención no ha generado movimiento operativo que hayan incidido en el resultado, conforme consta en los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente

Lcdo. Mario Peña Navas.
Comisario



0 9 JUN. 2002

17 JUN. 2002